

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 10 DICIEMBRE DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 11154

## NOTAS CIENTÍFICAS

Madrid 5 Diciembre 1890.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

El progreso científico.—La química moderna.—Una obra atrevida.—El Doctor Carracido.—Los microbios y los fermentos.—La teoría química de Liebig frente de la vitalista de Pasteur.—Las vacunas.—Las ptomainas.—Las sorpresas de la medicina.—La curación de la sordera.—El Dr. Drouet.—La higiene pública.—Ley benéfica.—Las oficinas sanitarias.—La linfa antituberculosa.—La medicina del Dr. Koch en Madrid.—Los cinco gramos de los doctores San Martín y España.

En la esfera científica, mas que en ninguna otra, se observa el cumplimiento de las leyes que rigen la materia: el movimiento uniformemente acelerado. Las generaciones nuevas se asimilan el trabajo de las precedentes, desarrollan y completan los descubrimientos, y el progreso se realiza.

En el presente siglo, especialmente, las ciencias avanzan con pasmosa rapidez y penetrando en los tenebrosos arcanos los iluminan con potente foco. Los descubrimientos se suceden unos á otros con una velocidad cada vez mas acelerada. A los trabajos de analisis han seguido los de síntesis y merced á estos hoy se reconstituyen muchas sustancias orgánicas cuya fabricación estaba reservada al gran laboratorio de la naturaleza.

España sigue con fruto este movimiento científico; ya no somos los desheredados en el terreno de ciencia, como lo éramos antes. Tenemos hombres notables en gran número, siquiera algunos de ellos luchan con su modestia, y empiezan á manifestarse en la cátedra, en el laboratorio, en la prensa, en el libro, en las Academias.

La aparición de un obra científica es siempre un acontecimiento: á los sinsabores del estudio que su génesis representa, hay que agregar el sacrificio pecuniario que exige su publicación, porque realmente se aventura un capital que tarde ó nunca se recupera.

Una satisfacción y no pequeña le queda como única recompensa, al hombre de ciencia; la de contribuir á la investigación de la verdad y á la difusión de los conocimientos científicos. Satisfacción de que indudablemente participa hoy en alto grado D. José Rodríguez Carracido, Catedrático de la facultad de farmacia, al publicar el *Tratado teórico y práctico de química orgánica* que acaba de dar á luz, con aplicación especial á las ciencias médicas. Es un libro en 4.º prolongado, de unas 1000 páginas, que ha producido verdadera sensación en el campo científico.

El autor desarrolla con valentía las teorías modernas de la química, á la vez que trata de estimular la explotación en nuestro seno de los elementos de riqueza cuyo conocimiento puede de estos estudios.

Al mismo tiempo que expone todas las teorías que han servido para la constitución racional de la química y presenta la orgánica conforme al plan de la formación sintética de las especies, abarcando hasta la mecánica química inclusive, describe con bastante minuciosidad los procedimientos de análisis inmediato y elemental, dando gran desarrollo á los pormenores técnicos de la preparación de los cuerpos y á su característica, satisfaciendo así las especiales necesidades del laboratorio; y en las especies químicas desarrolla sus monografías, consignando las aplicaciones de los cuerpos á la farmacia, á la medicina y á ciertas industrias químicas.

Acerca de microbios y fermentos que tan en moda se hallan actualmente, expone el Sr. Carracido con loable imparcialidad las teorías de Liebig y de Pasteur que se hallan en abierta pugna, puesto que según el primero, las fermentaciones son resultado de composiciones químicas; mientras el segundo, como es sabido, sostiene teorías vitalistas, opinando que las fermentaciones son debidas al desarrollo de microorganismos que se nutren de la materia fermentescible á la cual desorganizan como consecuencia de sus fenómenos de nutrición y de sus trabajos orgánicos, y los productos de la fermentación no son otra cosa que las secreciones de estos microorganismos que ellos mismos descomponen.

El autor, aunque juzga insostenible por deficiente la teoría de Liebig, se declara partidario, del concepto químico-mecánico en que la inspiró, pues en el terreno racional considera errónea interpretación la de explicar un fenómeno químico por acciones vitales cuando el movimiento científico sigue el orden inverso de representar la vida como la resultante compleja de las acciones mecánicas, físicas y químicas que en ellas se integran.

La teoría vitalista, dice el Sr. Carracido es un caso de atavismo científico enjendra por el error de suponer como causa un conjunto que solo influye en parte.

Al hablar del cultivo de los fermentos, dice el autor que no son solo los caldos los medios en que pueden desarrollarse los microbios, sino que tambien los organismos superiores obran atenuándolos ó exaltándolos, procedimiento en que se basan las vacunas para lograr la inmunidad de los contagios.

El microbio atenuado evoluciona mas brevemente que el exaltado; en esto se funda la aplicación de las vacunas. Por eso la inoculación artificial hecha á tiempo gana la delantera á la natural, y antes de la explosión de sus efectos mortíferos ya el organismo se ha hecho inmune por haberle antes esterilizado el campo el virus benigno.

Para corroborar la teoría química en oposición á la vitalista de Pasteur, dice el autor que la causa inmediata de la acción ponzoñosa de los virus no es menester buscarla en su proceso biológico; es decir, en el hecho de una vida que se opone á otra vida, sino en el efecto de unos alcaloides llamados *ptomainas* producidos en la descomposición parcial de las sustancias albuminóideas que constituyen el campo del cultivo, los cuales obran produciendo envenenamiento, reduciéndose por lo tanto su proceso á mutuas acciones de sustancias químicas que se transforman y descomponen por el complicado mecanismo de los trabajos orgánicos.

¿Necesito decir más para que se comprenda, no solo la importancia, sino la novedad y el atrevimiento de la obra del señor Carracido? Ciertamente que no.

El joven catedrático de la facultad de farmacia era una autoridad indiscutible en la ciencia desde que leyó el discurso de su doctorado; pero ahora la ha confirmado de la manera mas elocuente.

Hablando de química, debo hacer observar una gran verdad.

A medida que la química va penetrando en la terapéutica y en la higiene, resolviendo con fórmulas precisas los casos que se le ofrecen, la Medicina realiza curas tan sorprendentes como las de la Cirujía.

Esta sigue proporcionándonos sorpresas á cada paso. Con la mayor facilidad del mundo abren los cirujanos el cráneo, el pecho ó el vientre de un paciente y examinan los órganos enfermos, practicando curas maravillosas. Pero la Medicina no se queda atrás.

La curación de la sordera por un procedimiento inventado por el Doctor Drouet, de París, es buen ejemplo de lo deo indicado. El caso más notable hasta ahora conocido es el que refieren las revistas francesas en términos parecidos á los siguientes, que acaso han llamado ya la atención de Vd:

Existe en los Vosgos, á pocos kilómetros de Rambervilliers, un pintoresco y delicioso valle, rodeado de bosques y fertilizado por numerosos arroyos; en el valle se levanta alegre y bullicioso un pueblo, Portieux, y en el pueblo un convento de monjas de la Providencia. Es superiora de esta santa casa una venerable y virtuosa mujer, sor Javiera Drouin.

Esta cuenta hoy ochenta años de edad, y hacia treinta que padecía una sordera tan absoluta, que no percibía ninguna clase de sonidos, y si únicamente una especie de murmullo confuso. La sordera le provino de un eczema mal curado, y, aunque consultó á numerosos médicos, no pudo nunca lograr el menor alivio.

Pues bien; esta venerable religiosa se sometió al método descubierto por el doctor Drouet, y á los 25 días de seguir el sistema

prescrito comenzó á oír el sonido de la campanilla de la Misa y los acordes del órgano siendo absolutamente completa la cura á los treinta y siete días.

¿A quién no sorprenderá que, á pesar de lo avanzado de la edad y de una sordera que podía considerarse como crónica, puesto que había durado treinta años, se haya conseguido un resultado tan maravilloso?

Hay que advertir que no se trata de ningún específico ni panacea, sino de un sistema curativo ordenado y metódico sobre la base de medicamentos conocidos y procedimientos higiénicos inalterables.

En breve se hará público el procedimiento.

De la medicina á la higiene no hay mas que un paso, y voy á darlo.

En la última sesión del Comité consultivo de higiene, creado en París hace algunos años, ha anunciado Mr. Brouardel un nuevo proyecto de ley destinado á reglamentar la higiene pública. En dicho proyecto se pide que, en caso de epidemia, las disposiciones de la ley de 1807, hasta aquí aplicadas solamente al cólera, se hagan extensivas á todas las enfermedades contagiosas, y un decreto del presidente de la República prescribirá las medidas que se juzguen necesarias para combatir la epidemia, quedando la ejecución á cargo del gobierno y siendo los gastos de cuenta de los Municipios interesados.

Contiene el indicado proyecto muchas otras prescripciones útiles, destinadas principalmente á combatir, por medio de científicas medidas de saneamiento, no ya las enfermedades epidémicas, sino las que se mantienen en estado endémico.

En España debiéramos mirarnos en este espejo; pero aquí no queremos conceder importancia á las cuestiones sanitarias. Si se la concediéramos ya hace tiempo que los terrenos arroceros y los destinados á horticultura, veneros de intermitentes, estarían poblados de encalptus, ese hermoso árbol antipalúdico; haría ya años que los pueblos que beben agua de fuente ó de pozo, ganga de la fiebre tifoidea, estarían obligatoriamente dotados de filtros de función continua, y haría ya años que la difteria y la escarlatina serían poco menos que un mito patológico, porque los establos, las calles estrechas y sin aire, y las casas de vecindad estarían fuera de las poblaciones por siempre jamás amén, que dicen las señoras mayores.

En Madrid mismo hay un valle donde vive á sus anchas, el bacilo malaria, productor de las enfermedades palúdicas, y este valle, que comprende el Prado, la Castellana y parte del Retiro y Botánico, no tiene un encalpto para un remedio, como tampoco le tienen las *hermosas y poéticas* márgenes del Manzanares.

Hacen falta en España las oficinas de servicios sanitarios que acaban de establecerse en el Harve, como antes se establecieron en París, desempeñadas por personas competentísimas á las cuales estuviesen encomendadas las construcciones de viviendas, las estadísticas sanitarias, la inspección de la vacuna, la denuncia de enfermedades contagiosas, el reconocimiento de alimentos y bebidas, el servicio de aguas potables y el establecimiento de alcantarillados, la práctica de la desinfección y cien otras cosas mas.

Pero, con el tiempo y un palito, que decía la vieja, todo se andará.

Ya tenemos en Madrid la medicina del Dr. Koch; ya se han hecho las primeras inyecciones; pero no se puede hablar todavía de resultados.

Es probable que estos sean los mismos obtenidos en Berlín y en París, pero no hay tiempo todavía para confirmar y para negar. Los portadores de cinco gramos de linfa Koch han sido los doctores San Martín y Espina que se hallaban hacia días en Berlín y han tenido que tomar por asalto el despacho del célebre microbiólogo para poder verlo y hablarle unos momentos.

Ante la actitud resuelta de los doctores españoles, Koch no tuvo más remedio que capitular y dejar entrar á los sitiadores. El botín fué el tubito con los cinco gramos

de linfa, con los cuales hay para unas cinco mil inyecciones.

El Dr. San Martín en la clínica de San Carlos y el Dr. Espina en el hospital provincial han hecho ya varias inyecciones y han dado al mismo tiempo curiosísimas conferencias.

¡Dios quiera que se confirmen los primeros resultados obtenidos, en beneficio de la ciencia y de la humanidad doliente!

A. LEÓN.

## REFORMA DE UNIFORME

Por el inspector general de infantería, marqués de Estella, ha sido presentado á la reina regente un soldado vestido de conformidad con las proyectadas modificaciones que se introducen en el uniforme de dicha arma.

Consisten aquéllas en la sustitución del ros por un casco de forma prusiana.

La pesada mochila se sustituye por otra de lona resistente, cubierta por una especie de manteleta de hule que, á la par que servirá de abrigo al soldado, permite, por medio de un juego sencillo de hojales y cordones, replegarse, quedando en este caso la mochila reducida al peso y figura de un morral.

Con objeto de evitar que la mochila descanse sobre la cartuchera, como ocurre ahora con los soldados de bajo cuerpo, se reducen también las dimensiones de aquélla, dejándola de forma completamente cuadrada.

Las dos correas que sujetan por la parte anterior la mochila con el cinturón se sustituyen por otras más anchas, con el fin de evitar molesten al soldado en los hombros, como en las actuales ocurre. Además, las nuevas correas llevan un sistema de ganchos que permite al soldado quitárselas con más brevedad.

La parte de la polaina que cubre el pie se suprime, porque se ha notado que en las marchas todos los soldados se la doblan.

Los borcegujes son sustituidos por un sistema completamente nuevo, y de formato tal, que se amoldan al pie del soldado, evitando las molestias que ofrece el actual sistema de calzado.

La reina ha emitido su opinión favorable sobre las modificaciones introducidas, excepto en la innovación del casco en nuestra infantería, porque estima que el ros es su mayor distintivo.

El ministro de la Guerra participa de la misma opinión, y esto hace creer que la sustitución del ros por el casco no hará camino.

Nos alegramos de ello.

## EL RAPTO DE LA CORTÉS

Se trata del rapto de una famosa cantatriz de zarzuela, realizado por un oficial de dragones.

La heroína de la aventura es nada menos que la antigua conocida de todos los madrileños Dolores Cortés, la celebrada artista que estrenó, en el coliseo de la calle de Jovellanos, *La Tempestad*, de Ramos Carrión y Chapí, y otras obras de nuestros autores más populares.

Obtenía la Cortés todas las noches un gran triunfo en el teatro Onrubia, cantando, con la maestría que le es peculiar, la opereta de Lecoq, *Giroflá Giroflá*.

Y es el caso que, al terminar días atrás la representación de la obra, el supuesto rapto de la hermosa Giroflá pasó del país de la fantasía al de la realidad.

Al salir del teatro, cuatro hombres se apoderaron de Dolores y la introdujeron á viva fuerza en un carruaje, que partió al galope.

Los gritos, las exclamaciones, las protestas de la artista fueron inútiles.

El coche y su preciosa carga llegaron al patio de una casa donde vivía un elegante oficial de dragones, el cual hacía la corte á la cantatriz, sin que ésta hubiera tenido á bien corresponderle.

Al verse sola en una habitación ante su raptor, que arrojándose á los pies de la *dí-viz* confesó su crimen, Giroflá afectó tomar las cosas por el lado cómico, y empezó á

reirse y á bromear con el atrevido dragón, á quien hizo concebir toda suerte de esperanzas.

De pronto manifestó la cautiva que tenía sed y que de buena gana bebería una copa de Málaga.

—Hay de ese vino en casa, exclamó el oficial, alejándose con objeto de dar órdenes á uno de sus criados.

Más apenas hubo salido de la habitación corrió la Cortes con la rapidéz del rayo á cerrar la puerta.

Una vez conseguido su propósito, se dirigió á uno de los balcones que daban á la calle, y empezó á gritar con toda la fuerza de su voz:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que me matan!

Inmediatamente acudió la policía, invadiendo además la casa un inmenso gentío, y Dolores Cortés se vió libre del peligro que la amenazaba.

El oficial fué detenido, y una vez en la cárcel pudo reflexionar con calma acerca de los graves inconvenientes que puede traer consigo un rapto clandestino.

**LOS ÚLTIMOS BACILOS**

(De Le Gaulois)

Un bacilo.—¿Qué tenemos hoy de nuevo? Segundo bacilo.—Se habla aun de ese Koch.

Primer bacilo.—¡Ojalá fuera ese! No se trata de un doctor. Es una de esas caras que no vemos más que en los días aciagos de nuestra historia.

Tercer bacilo.—Será preciso abandonar estas cavañas que á costa de tanto trabajo hemos construído en los confortables pulmones.

Segundo bacilo.—*Dulcia Unquimus arva.*

Primer bacilo.—Deja á un lado la erudición. Abracémonos, hermanos míos.

(*Se abrazan. Oyense ahogados sollozos.*)

Ahora juradme que sabéis morir dignamente.

Todos.—Lo juramos.

Un joven bacilo.—¡Yo no quiero morir aún!

(*Percíbese un sordo ruido.*)

Primer bacilo, con terror.—Escuchad todos! Ya está aquí la linfa!

(*Sollozos y rechinnamientos en el interior.*)

Pálidos, pero resueltos, suben al carro de los condenados á muerte.

Primer bacilo.—Presentad al pueblo mi cabeza! Es digna de tal honor.

El carro se pone en movimiento.

**NOTICIAS**

Dicen los diarios de Cuba que es muy extraño lo que viene sucediendo de algunos meses á esta parte con los tabacos elaborados que envían desde la Habana para Inglaterra. Salen de las Antillas los cajones llenos de cigarrillos, y llegan á su destino llenos muchos de ellos de virutas, siendo lo más notable del caso que, á pesar de las más prolijas precauciones, y pesquisas, aun no se ha descubierto donde se ejecuta el fraude.

En la Habana empaquetan los cigarrillos en cajones de 50 á 100, y éstos los colocan despues en cajas de 100 á 200. De allí embarcan estas cajas en los vapores, y muchas de ellas quedan en depósito en New York esperando órdenes de Inglaterra, sin ser abiertas.

Cuando se dieron los primeros casos de este robo, se sospechó que se haría en las mismas fábricas; más los dueños aseguran que sus manufacturas salen íntegras. Establecióse la más esquisita vigilancia, y se nombraron policías secretos para esta inspección, los cuales han ido á las mismas fábricas á pesenciar los empaquetados, han seguido despues hasta Inglaterra, y con gran desencanto se han encontrado al llegar y abrir los cajones que algunos estaban llenos de las mismas virutas, no obstante que las cajas habían sido pesadas varias veces durante la travesía, sin que se hubiera notado disminución en el peso de ellas.

Trabájase activamente en el descubrimiento de este fraude, teniendo los detectives esperanzas de conseguir algo. Se calcula que el valor de los tabacos robados ascenderá poco más ó menos á 20.000 pesos.

El huracán que se desencadenó en la mañana del viernes en Barcelona fué debido á una especie de manga que se formó sobre la rada y que al deshacerse corrió directamente sobre la ciudad, sin que se notaran apenas sus efectos en el distrito de la Barceloneta.

En Valencia se ha descubierto una irregularidad relacionada con las cuentas corrientes del Banco de España.

Un dependiente de una casa de comercio recibió en Agosto último el encargo de ir á depositar en la sucursal del Banco de España en dicha ciudad la cantidad de ocho mil pesetas y parece que depositó solamen-

te dos mil y se guardó las restantes, y con objeto de cubrir las apariencias, convirtió el dos en ocho, entregando el resguardo con esta modificación al dueño de la expresada suma, que no llegó á apercibirse de nada.

La falsificación fué descubierta el jueves pues al ir á retirar la cantidad depositada en dicho establecimiento, éste solo estaba dispuesto á devolver las dos mil pesetas que había recibido, y entonces se comprobó la alteración hecha en el documento, por lo cual el director de Banco puso en conocimiento del juzgado lo sucedido y éste ha detenido al autor de la bribonada.

En la rica colección de objetos que posee el célebre viajero explorador del continente africano, el famoso Stanley, figura uno en extremo curioso, que consiste en el fonógrafo que su amigo el coronel Gourand le mandó en julio pasado como regalo de boda, y que tiene fama de ser el mejor aparato de este género que existe en Inglaterra.

Puesto este fonógrafo en las condiciones convenientes en el interior del templo en donde se celebró la boda, y mientras tuvo lugar la ceremonia, guardó el himno, la marcha triunfal, los cantos del órgano, los coros y los toques de campana con tanta perfección, que cada vez que el célebre viajero quiere recordar aquella grata y solemne ceremonia, no tiene más que acudir al fonógrafo y vuelve á encontrarse en el para él dichoso día 12 de julio de 1890.

Hallándose en alta mar la corbeta de matrícula catalana *Habana* que de Savannah se dirigió á Barcelona con cargo de algodón, fallecieron el capitán y el piloto, marchando el buque falto de dirección hasta que encontró una corbeta noruega, cuyo capitán, con un desprendimiento que le honra, ordenó que su piloto se embarcase en la corbeta *Habana* con objeto de conducirla á puerto seguro.

Los reclutas del actual reemplazo que quieren aprovechar el beneficio que para la reducción á metálico del servicio activo concede el art. 153 de la vigente ley de reemplazos, podrán verificarlo en el término de dos meses á contar desde el día en que se verifique el sorteo.

Terminado este plazo no podrán utilizar aquellos beneficios ni se les permitirá el recurso de solicitarlos al que lo hubiese dejado transcurrir el plazo señalado, exceptuando de ésta medida á los que por su número les corresponda servir en el ejército de Ultramar, que podrán hacerlo por 2.000 pesetas hasta fin de julio próximo.

En la capital de los Estados Unidos se ha dado un caso admirable de tolerancia religiosa.

El rector de la universidad protestante de Harvard, la más antigua de la república norteamericana, invitó al rector de la nueva universidad católica de Washington, el obispo monseñor Keane, á pronunciar en aquélla el discurso inaugural del presente curso.

Monseñor Keane asistió, y con el morado ropaje de los prelados católicos ocupó la cátedra protestante, pronunciando un discurso elocuente acerca de la evidencia de la revelación.

Pasan de 15.000 las entradas pedidas para la vista del proceso Eyraud-Bompard.

En Castellón de Rugat nevó el viernes tan copiosamente, que de tres vecinos que se hallaban en el monte, dos de ellos, atreídos por el frío, tuvieron que quedarse en el punto denominado Birsella, á ocho kilómetros del pueblo. El otro vecino, llamado Bautista Navarro, pudo llegar á la población, dando parte de lo que ocurría.

Una pareja de la guardia civil con dos labradores y otras tantas caballerías salieron para el punto de referencia, encontrando á José Ramón en bastante mal estado; y también grave, pero algo mejor, á José Gómor. Ambos fueron cuidadosamente trasladados al pueblo, donde se les auxilió.

Telegrafían de Vigo que el cañonero inglés «Lapwing» hará volar por medio de la dinamita el casco del crucero de igual bandera «Serpent» al objeto de salvar algunos efectos que conducía dicho buque, el cual se fué á pique hace poco tiempo.

En Maceda, provincia de Orense, falleció hace pocos días una apreciada joven. Mientras estuvo el cadáver de cuerpo presente, una paloma blanca permaneció posada sobre la frente de la muerta. No necesitó más la fantasía popular para creer que se trataba de un milagro, y así fueron á notificarlo á los padres Paules de aquella población. Lejos éstos de dar crédito á las presunciones de aquellas gentes sencillas, las aconsejaron que se desajasen de tonterías y que no se ocupasen más que en rezar por el alma de la difunta. El hecho, realmente, nada tenía de sobrenatural, por cuanto se vino en conocimiento que la joven finada acostumbraba á dar de comer á las palomas de un pólamo contiguo, las cua-

les pasaban gran parte del día en su casa como agradecidas á la mano que cariñosamente las atendía.

En todo el mes de noviembre se han exportado de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, ciento setenta y siete mil libras de oro en polvo y lingotes.

El domingo pasado tuvo lugar en Berlín un gran Congreso de hombres gruesos.

Presentáronse al certamen seres enormes, verdaderas sandías humanas llevándose el primer premio un cervicero de Stralau, bola de carne y huesos que pesa la friolera de 149 kilogramos y quinientos gramos. Se llevó el segundo, cierto globo de carne, grasa, huesos y alguno que otro nervio, que necesitó para equilibrar la báscula pesos iguales á 182 y medio también kilogramos; llamase este monstruo Fernando Colín, y se cría ó vive en Angnamde. Obtuvo el tercero una vejiga enorme depósito de despojos sostenidos por dos columnas de Hércules (vulgo piernas,) que con el nombre de señor Huberto, sostiene una masa de 132 kilogramos cifra redonda, y es un conocido peluquero de Berlín.

No es cierto que van acordándose nuestros lectores del famoso cerdo adquirido por la dueña del Restaurant de Oriente?

**Del Interior**

En el vecino pueblo de Sta. María, con motivo de haber terminado felizmente la construcción de una casa de D. Pablo Cavalier este obsequió á los operarios que habían trabajado en ella y á los de la fábrica de curtidos de la capital siendo unos 70 los que se sentaron á la mesa, profasamente preparada.

Por el Ayuntamiento de Felanitx se llama á los propietarios que se crean perjudicados con motivo de la variación que ha de sufrir callejón *d'en Fiol* en la calle de las Eras, para que aduzcan reclamaciones.

**CRÓNICA LOCAL**

No dijimos ayer una palabra respecto á las elecciones últimas, por cuanto no teníamos la menor noticia del escrutinio, que revistiera carácter oficial.

Llegó *La Mañana* á nuestra redacción y vimos con sorpresa que el órgano de los conservadores sabía tanto de la misa como nosotros, al menos aparentemente.

*El Palmesano*, á oscuras también, toma los datos de *La Mañana* publicados el día anterior, afirmando de paso que en los círculos políticos se ha hablado de «falsificación de actas» y otras *travesuras* á que desgraciadamente estamos acostumbrados.

*La Almudaina* se lamenta del secreto que hasta hoy se guarda en los centros oficiales respecto al particular.

*La Lealtad*, en fin, publicó ayer un número extraordinario que arroja en totalidad los datos siguientes:

Nadal . . . . .	5585 votos
Servera . . . . .	5191 »
Socías . . . . .	5157 »
Sbert . . . . .	5157 »
Moragues . . . . .	4999 »
Domenge . . . . .	2953 »
Dezcallar . . . . .	2453 »
Sitjar . . . . .	2441 »
Villalonga . . . . .	2025 »

El colega liberal-dinástico adereza estos datos con párrafos como el que sigue:

«En la elección han triunfado nuestros amigos D. Pedro Antonio Servera y don José Socías. Podemos justificarlo documentalente, porque tenemos acta notarial de cada escrutinio, certificación de cada mesa, otra acta en que consta que ayer por la mañana se hallaban en la Consistorial de Manacor las actas de las secciones de dicho pueblo, con alguna que otra raspadura, la declaración de presidentes é interventores que confirman el resultado por nosotros recogido y que más abajo publicamos y por fin un acta en que se consignó que las de las mesas no habían sido entregadas á las doce y media de la tarde de ayer al Administrador de correos correspondiente.»

Agentes nosotros á todas esas cuestiones, pero deseosos de que conozcan nuestros abonados cuantas noticias puedan interesarles, hemos agotado todos los medios que estaban á nuestro alcance para conseguir un poco de luz en medio de ese maremagnum.

Nada, empero, hemos conseguido. Ni siquiera el *Boletín oficial* de ayer que no ha parecido por nuestra redacción, ni se publicó,—nos consta positivamente—el cual *Boletín* llevará, según lo dispuesto por el artículo

35 del R. D. de 5 de Noviembre último, el resultado tan suspirado y tan apetecido.

A las diez y media recibimos *La Mañana* de hoy.

La primera de sus noticias locales dice textualmente:

Los datos completos y definitivos de la elección de Diputados provinciales en el distrito de Manacor, son los que á continuación se expresan:

D. Guillermo Nadal . . .	5.601
D. Guillermo Moragues . .	5.201
D. Antonio Sbert . . . . .	5.201
D. Pedro A. Servera . . . . .	5.181
D. José Socías . . . . .	5.129
D. Sebastián Domenge . . .	5.950
Sr. Marqués del Palmer . . .	2.452
D. Francisco Villalonga . .	2.066
D. Jaime Sitjar . . . . .	2.462

Como ven nuestros lectores, no dice el colega si son oficiales esos datos. Esperemos, pues, el *Boletín Oficial*.

No tenemos tiempo para extraer hoy la crítica que hace el *Daily Chronicle* que acabamos de recibir, del segundo de los conciertos organizados en Lóndres por nuestro paisano y querido amigo D. Isaac Albeniz, bajo el patronato de S. M. la Reina Regente, de S. A. la Infanta Isabel y la decidida protección del opulento banquero Austriaco H. Lowénfeld.

Mañana nos ocuparemos de este particular.

La empresa del Teatro-Circo Balear ha tronado.

Ayer los artistas de la compañía andaban de Ceca en Meca manifestando á quien queria oírles la situación en que se les deja, pues aunque no se les adende cosa alguna, difícil ha de serles ahora encontrar colocación estando la temporada adelantada y surtidos los teatros.

No nos esplicamos el por qué de ese comportamiento de una empresa que ha tenido más llenos de los que podía esperar y que es seguro gana dinero.

Ayer ya no hubo función y fué preciso que los agentes de la autoridad buscaran al empresario ó representante para hacerle entender que tiene que pagar la contribución industrial y devolver el dinero que tengan adelantado los abonados.

Esta noche ó mañana dícese que dará la compañía una función á su beneficio con el fin de recoger algún dinero para marcharse.

Deseámosle un *Isleño*.

No resultan de gran peso las razones que alega *La Almudaina* para que no se convierta en jardín público la explanada de la calle de Palacio.

Es seguro que tampoco le parecen lógicos al Sr. Guasp los argumentos del colega, toda vez que nuestro alcalde recordará todavía perfectamente como están plantados los árboles en muchos de los más hermosos jardines del extranjero, cuando se tropieza con pequeñas dificultades, parecidas á las de la explanada en cuestión.

Tampoco hemos de suponer que crea *La Almudaina* que nosotros, ni los compañeros que piensan como nosotros, pretendamos dar á la explanada de la calle de Palacio la belleza y frondosidad del famoso rincón de la plaza de Sta. Eulalia.

De aquel criadero de plátanos, sin ton ni son, al de «claveles, margaritas y otras plantas por el estilo» que imagina *La Almudaina*, hay un término medio.

A pesar de nuestras repetidas llamadas, por teléfono, al Vigía de Portopí, no hemos conseguido que nos contestara.

Por esta razón no publicamos las acostumbradas observaciones.

Es de todo punto necesario que se arregle el piso de la plazaola del faro del muelle donde suelen atracar los vapores-correos, pues en días como el de ayer ofrece un aspecto asqueroso, y hecho un asco sale cualquier persona que allí acude.

Y no tan solo hace falta la reparación del piso, sino que es conveniente el ensanche ó cuando menos que se

evite la aglomeración de vagones y carruajes y materiales que hacen el tránsito difícil.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil embarcóse ayer tarde en el vapor *Lulio* que salió para Barcelona, un individuo reclamado por un juzgado de Cataluña.

Anteayer, en un cafetín de la calle del Camposanto, hubo riña entre dos individuos saliendo uno de ellos con una fuerte contusión en la cabeza, que le fué curada en la casa de Socorro.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado de guardia.

Dice *El Católico Balear* que en el Hospital de señores Sacerdotes de esta ciudad falleció en la madrugada del sábado último el Presbítero D. Paulino Miedes, Cura-Económico que había sido de Paracuellos de la Ribera, en la Diócesis de Tarazona.

El difunto era natural de Sabiñan y, por prescripción facultativa, vino á Palma en busca de remedio á sus dolencias.

Al joven Sr. Miedes le sorprende la muerte donde esperaba encontrar la salud.

El cielo le haya acogido en su seno y dé á su familia, el bálsamo de la resignación cristiana que necesita para conformarse.

El vapor *Isleño*, ha traído de Barcelona la compañía de ópera del Principal, la cual comenzará esta noche los ensayos.

El *Unión* llegado de Alicante ha traído 20 pasajeros.

El Secretario del *Colegio Médico Farmacéutico* nos comunica en atento B. L. M. que hoy miércoles 10, á las seis y media de la tarde, el *Colegio* se reunirá en junta extraordinaria para tratar sobre el tema «Asistencia Médica á las familias pobres.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente: Entrados:—2 varones y 2 hembras. Salidos:—4 id. Fallecidos:—Ninguno.

Aguas de El Vicay Catalán.—Véase 4.ª plana.

**Siempre bien tolerada y de éxito seguro** (*Desconfiar de las imitaciones.*) Barcelona 22 Aril 1886.

Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas clases la *Emulsión Scott*, ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, el *raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente* y en general en todas aquellas que se acompañan de *demacración*. 226 Dr. ENRIQUE ROBLEDO. 3

**Remedios caseros** de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el *Extracto Doble* y el *Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol*. En la curación de los Golpes, Caidas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las Almorranas. 55

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Dámaso, papa y confesor.

CULTOS SAGRADOS Mañana 11.

En San Nicolás, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

**SECCION COMERCIAL**

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891 De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde. De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde. De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde. Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

**CORREOS.**

SA LIDAS DE PALMA. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia. Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. LLEGADAS A PALMA. De Valencia, lunes 7 mañana. De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana. De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana. De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Transatlántica El «Méndez Núñez» salió el 3 de Ponce para Puerto-Rico. El «San Agustín» salió el 3 de la Habana para Nueva York. El «Habana» llegó el 4 á Nueva York procedente del puerto de su nombre. El «España» salió el 4 de la Guaira para Colon. El «Buenos Aires» salió el 4 de Veracruz para la Habana, Puerto-Rico y Cádiz. El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para la Habana. El «San Francisco» salió el 4 de Marsella para Barcelona. El «M. L. Villaverde» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce. El «Ciudad de Santander» salió el 5 de Santander para Liverpool directamente. El «Ciudad de Cádiz» debía salir el 6 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas, por tener que recibir carga trasbordada del «San Francisco». El «Isla de Panay» debía llegar el 7 á Barcelona, de paso para Manila y escalas.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	113'30
Cambio Mallorca . . . . .	84'50
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	63'
Alumbrado por Gas . . . . .	sin operaciones
Salinas de Ibiza . . . . .	80'
La General Mallorquina (nuevas) . . . . .	80'
Bonos Municipales . . . . . (nuevos)	25'50
Empresa Mallorquina «La Isleña» . . . . .	66'50
Empreca Marítima «Lulio» . . . . .	65'
Ripers . . . . .	

**VALORES PUBLICOS**

Madrid, á las	
4 p. 00 interior contado . . . . .	75'60
4 p. 00 amortizable . . . . .	88'
Cubas . . . . .	102'75
Madrid á las 1 n.	
4 p. 00 interior contado . . . . .	75'50
4 p. 00 id fin mes . . . . .	75'45
4 p. 00 id fin próximo . . . . .	398'
Banco de España . . . . .	398'
Tabacos . . . . .	84'
Barcelona á las 10 n.	
4 p. 00 interior próximo . . . . .	75'40
4 p. 00 exterior id . . . . .	77'
Coloniales id . . . . .	57'90
Norte de España id . . . . .	75'40
Francias . . . . . id . . . . .	49'20
Oreases . . . . .	
Cubas . . . . .	
Paris á las 10 n.	
3 p. 00 renta francesa fin mes . . . . .	
4 p. 00 exterior español id . . . . .	75'81
Norte de España . . . . .	
Panamás . . . . .	
Londres á las	
4 p. 00 Exterior español fin mes . . . . .	

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.) Madrid 9 á las 10'15 m. Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros. También se reunirá la Junta del Censo. La viruela hace estragos en la provincia de Orense. Parnell ha marchado á Irlanda. Madrid 9 á las 5'45 t. El Consejo se ocupa en tratar del resultado de las elecciones. Los Ministros se han declarado satisfechos. Está gravemente enfermo el señor Vida. Interior 75'60. Madrid 9 á las 6'10 t. España ha reconocido la república del Brasil.

Se han celebrado *meeting* patrióticos en Portugal.

Turquia, temiendo un ataque de Italia, refuerza á Tripoli.

Madrid 9 á las 7'10 n.

Se han recibido telegramas de Manila, dando cuenta de una nueva victoria obtenida por nuestras tropas en Ponapé (Carolinas Orientales).

El encuentro fué reñidísimo y dura la resistencia.

Nuestras pérdidas ascienden á 26 muertos y 51 heridos.

El enemigo se dispersó, después de dejar cubierto el campo de cadáveres.

En poder de nuestras tropas quedaron las trincheras, inteligentemente construidas, y dos cañones.

Madrid 9 á las 9'45 n.

Ha llegado á Cádiz procedente de largo crucero, la corbeta *Nautilus*, escuela práctica de guardias marinas.

No se ha llegado á acuerdo alguno en la ponencia de la Junta del Censo.

Los Sres. Sagasta y Cervera, redactaron dictámenes diferentes. El Sr. El-duayen presentó voto particular.

Madrid 9 á las 10 n

El Consejo de Ministros ha terminado hace un instante.

Ha acordado: El llamamiento de la marinería sujeta al actual reemplazo; y

Conceder tres indultos á otros tantos condenados á muerte.

Ocupóse después el Consejo en la concesión de subvenciones á las empresas de ferro-carriles para la construcción de redes secundarias.

No se trató nada de política.



**D. MARTÍN GINARD Y CANET**

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus padres, hermano, abuela, tíos, tías y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan se asocien á su justo dolor y se sirvan tenerle presente en sus oraciones asistiendo al funeral que para el eterno descanso del alma del finado, se celebrará mañana jueves á las once de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en lo que recibirán especial favor.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba* Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 18 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los capones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

**SORTEO 18.º**

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Piá, el 18.º sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios* de la Isla de Cuba, emisión de

1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las doce bolas

Números 775.—1.241.—2.784.—3.321.—3.406.—3.553.—5.379.—6.813.—6.955.—7.208.—8.964 y 10.138.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y doscientos Billetes

Números 77.401 al 77.500.—124.001 al 124.100.—278.301 al 278.400.—332.001 al 332.100.—340.501 al 340.600.—355.201 al 355.300.—537.801 al 537.900.—681.201 al 681.300.—695.401 al 695.500.—720.701 al 720.800.—896.301 al 896.400 y 1.013.701 á 1.013.800.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Enero próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

**LIGA AGRARIA MALLORQUINA**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Asamblea general extraordinaria para el sábado 13 del corriente á las doce de la mañana en el domicilio de la sociedad, plaza de la Libertad, número 20, con objeto de tratar de la conversión de ésta en Cámara agrícola oficialmente organizada; á fin de obtener los beneficios que el reciente Real Decreto concede á las mismas, incluso el de formar colegio electoral especial para el nombramiento de diputados. Y en la seguridad de que los señores socios propietarios agricultores y demás personas amantes del país comprenderán la importancia del asunto se le suplica, que sean cuales fueren sus opiniones políticas, se sirvan concurrir á dicha Asamblea.

Palma 5 de Diciembre de 1890.—P. A. de la J., D. Fausto Gnal de Torrella, Presidente.—D. Gabriel Fuster, Srio.

**SALICILATOS**

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, queson la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

**DEPÓSITO GENERAL:**

Almería: Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela. 119 48

**TEATRO PRINCIPAL**

Temporada de Opera Italiana

Abono para 20 funciones que empezarán el 13 Diciembre y finalizarán el 6 Enero de 1891.

**PRECIOS**

	Abono	Diario
	Pesetas	Pesetas
Palcos Proscenios y primer piso . . . . .	110	14
Id. Plateas . . . . .	100	12'15
Id. Primer piso . . . . .	85	11'50
Id. proscenios segundo piso . . . . .	75	10
Id. segundo piso . . . . .	60	8
Id. tercer piso . . . . .	30	5
Butacas . . . . .	12	1'50
Tertulia primera fila . . . . .	5	0'60
Delanteras Paraiso . . . . .	3'50	0'50
Entrada general . . . . .	7'50	1
Id. Paraiso . . . . .		0'75

Condiciones.—1.º El abono será obligatorio para 20 funciones.—2.º La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios á los Sres. abonados.—3.º El abono será obligatorio por decenas adelantadas y el importe de los sellos que prescriben las leyes.—4.º Continua abierto el abono de 11 á 1 y de 3 á 5. Opera nueva.—*Carmen*

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy 10 Diciembre

Despedida de la Compañía

EL AÑO PASADO POR AGUA

EL CHALECO BLANCO

PLATO DEL DIA

**PÍLDORAS BARCELÓ** contra la Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de cuarenta años.-Caja de 25 pildoras, una peseta.  
**FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE**

**TOS**  
**LAS TORTUGAS.**



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 62 56

**Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN**

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO. Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia. Avenajan a las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca. Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN. Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza. 400 100-44-p

**ALMENDROS** para vender de 1.ª y 2.ª clase, de parte seca. Su dueño Damián Mas, calle de San Bartolomé número 5 en INCA. 40 417

**MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO**  
*No más manchas de la viruela*

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las manchas de la viruela por antiguas y profundas que sean las señales que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece. Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina. Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra. Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 14 452

Despacho de Buques, Consignaciones  
**AGENCIA DE ADUANAS**  
 COMISIÓN Y TRÁNSITO  
**C. MENESES**  
 Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos  
**BARCELONA.**  
 12 CASA EN PORT-BOU. 95

**ARBORICULTORES Y FLORICULTORES**  
 En el antiguo y acreditado jardín ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos. 454 12

**SE HAN RECIBIDO LOS TAN ACREDITADOS**

**Guantes de Madrid**  
**EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO**  
 Plaza de la Constitución 112.

**MONTEPIO NACIONAL**  
**IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS**

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1889)  
 GERENCIA.—CALLE SAN HONORATO N.º 1—BARCELONA.  
 Delegación general en las Baleares—Fonda de Mallorca—Conquistador n.º 18  
 Comisarias y Agencias: Sres. Pou y Obrador, Felanitx.—Sr. D. Guillermo Fullana calle Villanueva, 1, Manacor.—Sr. D. Andrés Valls, Artá.  
 Depositario del capital.—Todas las casas de Banca y Crédito que designen los suscriptores.  
 La Delegación general del MONTEPIO NACIONAL en esta Provincia al representar á tan benéfica asociación, y los beneficios positivos que reporta librando de la suerte de soldado á los que á ella se acogen, tiene el honor de participar á las familias de la misma que próximo el día que debe verificarse el sorteo para el actual reemplazo, en breve ha de quedar cerrada la inclusión para los que quisieran suscribirse.  
 EL DELEGADO GENERAL  
 José Barnils.

**Nota importante**  
 Los socios que obtienen número dentro del cupo de Ultramar son redimidos con iguales condiciones y al mismo precio que los de la Península.  
 Los socios soldados del anterior Reemplazo que impusieron por capital 750 pesetas, se servirán pasar por estas oficinas, donde serán reintegrados de la cantidad de pesetas 57'50, sobrantes de la por ellos impuesta. 381

**COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS**  
**DE LOS AUTORES**

**D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.**  
 Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 460 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.  
 Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

**EN** la carpintería de **JUAN CRESPI** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.  
 En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.  
 Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 21

**Interesante á los estanqueros**  
**PLGAUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS**  
**VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT**  
 48

**SUBASTA**—Para el juéves 18 del actual á las seis y media de la tarde se rematará en la Plaza de Cort y á favor del mejor postor, la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en cuatro pisos, terrado y agua á grifo, libre de censo. 8-1 501

**SUBASTA**  
 El día 13 de los corrientes á las once de la mañana se venderá á pública subasta el 2.º piso de la casa n.º 21 de la calle de Miñonas de esta ciudad; cuyo acto se verificará en la notaría de D. Miguel Ignacio Font, con arreglo á las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto. 503

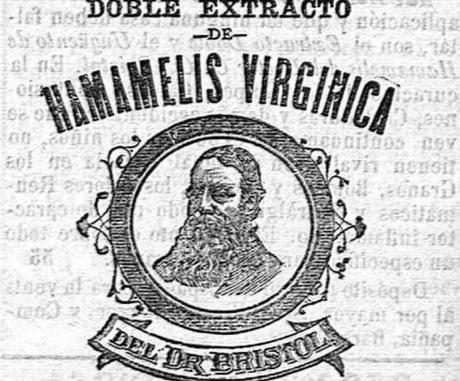
**BUDELLS**  
 Coneguts en las Balears ab lo nom de **MULETAS**, tals com los preparava Joseph Requesens.  
**CARRER DEL PORTAL NOU, 48**  
**BARCELONA.**  
 505

**Aviso.**—En la calle de San Nicolás número 12 hay un primer piso para alquilar que reúne muy buenas cualidades agua de fuente á grifo; su dueño vive en la platería de abajo. 304

**ESCRITORIO**  
 Escritorios de hierro, madera, níquel, cristal, piel, etc.; etc. Timbres eléctricos, notafornas; mo-ta sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.  
 Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.  
 Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 54

**A los Agricultores**  
 En el término del pueblo de Santa María se venden cuarenta olivos jóvenes muy buenos para trasplantar.—En la Estación de Santa María informarán. 41 466

La acreditada **MAGNESIA EFFERVESCENTE**  
**VALENZUELA**  
 Se vende á una peseta el bote.  
 Se descuenta el envase á su devolución.  
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cnartera, 2. 33 199



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.  
**EL UNGUENTO de HAMAMELIS**  
 Del Dr. C. C. BRISTOL  
 para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.  
 Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
 Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert